



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes N° 05-05-27905 y 05-05-28257, en los cuales se dictaron las Resoluciones Decanales ad referendum del H. Consejo Directivo N° 300/05 y N° 351/05; y

CONSIDERANDO:

Que en sesión del día de la fecha el señor Decano solicitó tratamiento sobre tablas de las presentes resoluciones, las que puestas a consideración, fueron aprobadas por unanimidad, por sus propios fundamentos;

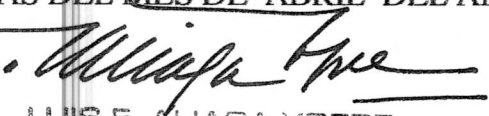
Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

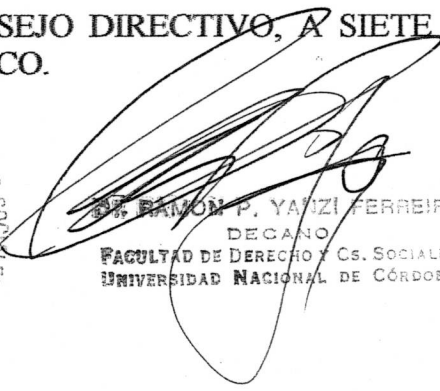
Art. 1°.- Aprobar las siguientes Resoluciones Decanales dictadas ad referendum del H. Consejo Directivo: **N° 300/05** por la que se dispone: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba a las **"JORNADAS PROVINCIALES INTERDISCIPLINARIAS DE BIOÉTICA Y DERECHO. EN DEFENSA DE LA PERSONA HUMANA – MARCO MÉDICO, MORAL Y JURÍDICO"**, que tendrán lugar en la Sala de los Presidentes de esta Unidad Académica, durante los días 25, 26 y 27 de abril del corriente año. **N° 351/05**, por la que se dispone: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba al **"FORO INTERDISCIPLINARIO DE LA FAMILIA, EL NIÑO Y EL ADOLESCENTE"**, organizado por la Asociación Italiana de Socorros Mutuos **"UNIÓN Y BENEVOLENZA"**, que dará comienzo el día 14 de abril del corriente año en esa Asociación.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase al Decanato a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CINCO.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES,
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESOLUCION N° 81/05.-




DR. RAMÓN P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA